

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22926** *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 288, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo:

- Una plaza de arquitecto/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de administrativo/a mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de auxiliar administrativo/a mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de agente de empleo local mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de oficial conductor/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de oficial, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Cuatro plazas de peón jardinero, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de encargado/a del punto limpio, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de educador/a social, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Dos plazas de trabajadores/as sociales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de asesor/a jurídico/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de psicólogo/a, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de encargado/a omix, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de técnico turismo mediante el sistema de concurso, en turno libre.,
- Tres plazas de técnico deportivo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Cuatro plazas de monitor deportivo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de auxiliar de mantenimiento, mediante el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de técnico turismo fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Tres plazas de monitor deportivo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chantada.

Chantada, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Lorenzo Varela Rodríguez.